

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PROMO EVENTOS ENTERTAINMENT PROMOVENTS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de mayo del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía **PROMO EVENTOS ENTERTAINMENT PROMOVENTS S.A.** representando la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unidad celebrar esta junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales en forma unánime tratar.

- 1.- Conocer y resolver los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros así como Flujo de efectivos y Estado de Cambios patrimoniales correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Y,
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de compañías, se declara que la junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Clímaco Rafael Salcedo Daza como Representante Legal de la compañía y que a su vez actúa como Secretario Ad-hoc de la junta.

La secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con la firma del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad el capital. Declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROMO EVENTOS ENTERTAINMENT PROMOVENTS S.A. entra a conocer el primer punto del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se den lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales una vez leídos, se aprueben por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía PROMO EVENTOS ENTERTAINMENT PROMOVENTS S.A., entra a conocer el segundo orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den la lectura al Estado de situación y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

La Junta General de Accionistas de la compañía PROMO EVENTOS ENTERTAINMENT PROMOVENTS S.A. entre a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS.-

La empresa no realizó operaciones durante el ejercicio 2013

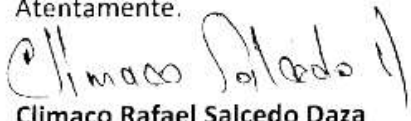
Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos se incorporaran al expediente de esta sesión.

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ellas y los votos que le corresponden, y,

2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de Actas. Reinstalada la sesión con la asistente de los mismos accionistas anotados al comienzo por secretaria se da lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión.

Atentamente,



Climaco Rafael Salcedo Daza

Gerente

SECRETARIO AD-HOC